

**REUNIÓN COMITÉ DE COMPRAS
ACTA 021**

FECHA: Manizales, Mayo 19 de 2016
HORA: 3:30 PM
LUGAR: EMPOCALDAS S.A. E.S.P., Oficina Secretaria General.

ASISTENTES: **FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ**, Secretario General.
MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA, Jefe Dpto. Administrativo y Financiero.
ANDRES MAURICIO CHAVERRA GONZALEZ, Jefe Sección Suministros

En presencia de los participantes del Comité, se pudo constatar que todos los sobres se encontraron en perfectas condiciones de sellado e integridad, sin ningún tipo de vulneración.

Se verificó la cantidad de sobres depositados, su identidad, hora de entrega y la planilla diligenciada en ventanilla única.

La información de la planilla es idéntica y consistente con los sobres encontrados en la urna transparente.

ORDEN DEL DIA: Una vez reunido el Comité de Compras se procede a revisar las propuestas presentadas para la invitación N°: 0113.

- 1. INVITACIÓN A COTIZAR N° 0113 de 2016. OBJETO:** ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS 24 SECCIONALES Y LA SEDE CENTRAL (MANIZALES) DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. PARA LA VIGENCIA 2016.

PRESUPUESTO OFICIAL **\$67.462.854 IVA INCLUIDO**

Ofertas Presentadas:

INVERSIONES GIRALDO AGUDELO Y CIA. S. EN C.	\$64.415.973 IVA INCLUIDO
DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES LTDA.	\$67.232.932 IVA INCLUIDO

INVERSIONES GIRALDO AGUDELO Y CIA. S. EN C.
DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES LTDA.

64 folios útiles.
111 folios útiles

Cumplen con el cuadro de precios y cantidades.

Se procedió a verificar la operación aritmética de las propuestas de INVERSIONES GIRALDO AGUDELO Y CIA. S. EN C. y DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES LTDA., se determina que la operación matemática de las ofertas es correcta.


Se recomienda declarar desierta la Invitación a Cotizar N° 0113 dado que los proponentes no cumplen todos los requisitos legales, para el caso de DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES LTDA. el certificado de existencia y representación legal que adjunta no lo habilita para proveer todo tipo de productos que conforman la gama de aseo, tanto de uso domestico como corporativo o industrial, productos alimenticios de uso domestico o industrial; para el caso de INVERSIONES GIRALDO AGUDELO Y CIA. S. EN C. no adjunta RUP.

NOTA: Es importante señalar, tal y como se indica en los términos de referencia de la Invitación a Cotizar N° 0113, que todos los requisitos formales son susceptibles de ser subsanados por los proponentes dentro del día hábil siguiente a la publicación de la presente acta, siempre y cuando estos no se constituyan como requisito indispensable para la comparación de oferta.

Manizales, Mayo 19 de 2016.



FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ
Secretario General



MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA
Jefe Departamento Administrativo y Financiero



ANDRES MAURICIO CHAVERRA GONZALEZ
Jefe Sección Suministros